

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Madrid, al mes. 1'25 pta.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Retrazado, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'25 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'08

Badajoz.—Año V.—Número 1.366

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 7 de abril de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

7, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'10.
Banco España, 518'50.
Tabacos, 295'50.
Francos, 68'40.
Libras 18'57.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Visitas a los ministros

Los señores Maura y Besada recibieron la visita de varias comisiones que le hablaron de asuntos diversos.
Al señor Cambó le visitó una comisión de agricultores y ganaderos, presidida por el diputado a Cortes señor marqués de la Frontera, para hablarle de cuestiones relacionadas con la tasa de los productos agrícolas.

Senado

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el vicepresidente de la Cámara general Aznar.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo de senador el obispo de Hippo, administrador apostólico de Calahorra.

El señor Cavestany, como secretario de la Comisión encargada de redactar el Mensaje de contestación al de la Corona, lee el proyecto formulado por la Comisión.

El marqués de Mochales pide que se imprima la lista de los senadores que han ejercido cargos públicos desde el año 1898.

Pregunta después al Gobierno a cuanto ascienden los beneficios económicos que reportó la implantación del decreto adelantando los relojes oficiales, pues entiendo que éstos no compensarán los trastornos a que dará objeto dicho acuerdo ministerial.

Le contesta el ministro de Marina, señor Pidal, manifestando que ahora no se pueden determinar concretamente esos beneficios, pero que desde luego se han de conocer en la práctica.

El señor Mataix pide que se traigan a la Cámara los expedientes académicos del señor Vitorica; tanto por sus estudios del bachillerato, como por los de la carrera de Derecho que ha cursado en la universidad de Murcia, y una lista de los catedráticos numerarios de dicha Universidad.

Con este motivo asegura que el señor Vitorica ha aprobado 18 asignaturas en una convocatoria, mostrándose extraño de que así sucediera.

El señor Maestre rechaza las apreciaciones que ha iniciado el señor Mataix, por considerarlas injustas.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, dice que oportunamente y cuando obra en la Cámara los antecedentes precisos, contestará al señor Mataix.

El señor Archilla, como catedrático de la universidad de Madrid, protesta de las manifestaciones del señor Mataix, por estimarlas ofensivas para el profesorado de la Universidad murciana.

Terminada esta parte de la sesión, se procede a dar lectura de varios dictámenes, se elige la Comisión inspectora de la deuda pública y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul toma asiento el marqués de Alhucemas.

Ruegos y preguntas

El diputado socialista, Indalecio Prieto, dice que a pesar de los ofrecimientos hechos por el señor Maura, Bilbao sigue sin harinas.

Prodiga grandes elogios al señor Ventosa por haber aceptado la Comisaría de Abastecimientos, que en estos momentos significa un puesto de sacrificio, y censura al señor Cambó por haber cedido a su correligionario la parte más espinosa del ministerio de Fomento.

El señor Ventosa interviene para manifestar que ha aceptado ese sacrificio con el deseo de hacer lo que pueda en beneficio de los intereses nacionales, como estaría dispuesto a ocupar cualquier otro puesto, aun en peores condiciones, si así o exigieran altas conveniencias.

Explica las gestiones que ha realizado en el asunto de abastecimientos de harinas de Bilbao, y protesta de una telegrama bastante irrespetuoso que le dirigieron algunos elementos de dicha capital,

El señor Escobar solicita que se nombre gobernador civil de Málaga con urgencia, pues no debe prolongarse por más tiempo la situación actual.

El ministro de la Gobernación contesta ofreciendo al señor Escobar que será complacido, y anunciándole que mientras se hace el nombramiento, encargará del mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Marcelino Domingo protesta por qué en Barcelona, no obstante el levantamiento del estado de guerra, el Capitán general mandó ayer detener a dos contramaestres.

El marqués de Alhucemas dice que el Capitán general estaba en su derecho, pues hasta hoy no han quedado restablecidas las garantías constitucionales.

Domingo rectifica y dice que dos días antes de suspenderse las garantías constitucionales, se registraron varias casas particulares, se practicaron muchas detenciones, entre ellas la del orador, y se dispusieron algunos destierros.

Por todo ello asegura que está dispuesto a exigir responsabilidades.

El marqués de Alhucemas dice que cuando se plantea el debate sobre los sucesos a que alude el señor Domingo, entonces explicará la conducta del Gobierno y responderá a los cargos que se le dirijan, pues tenía la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

El señor Domingo exclama: el Gobierno si cumpliría con su deber, pero las autoridades de Barcelona, no

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo proponiendo que se declare la nulidad del acta de Baracaldo.

El señor Eizaguirre combate el dictamen, que es defendido por el señor Goicoechea, quedando aprobado por la Cámara.

Se aprueba la nulidad del acta de la proclamación hecha conforme al artículo 29, por el distrito de Los Llanos (Canarias), pero haciendo constar el señor Waumborgen que el candidato señor Merver carecía de apoderados que le representaran en el acto de la proclamación.

Se aprueba la nulidad del acta de Yecla, obtenida también por el artículo 29, habiendo retirado el señor Díaz Revenga el voto particular que formuló en la Comisión, y toda vez que el propio candidato proclamado, señor Codorniu, ha manifestado su conformidad con el dictamen.

Del mismo modo se aprueba el dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre nulidad del acta de Santa Cruz de la Palma, después de un debate en el que intervinieron los señores Matos y Poggió.

El acta de Mérida

El señor Barriobero impugna el dictamen emitido por el Tribunal Supremo sobre el acta de Mérida.

Dice que este dictamen es el reverso del formulado para anular el acta de Don Benito.

Partiendo de unas premisas exactamente iguales, llega el Supremo a conclusiones opuestas.

Protesta de que no se acompañe al dictamen el rollo con los antecedentes que el Tribunal Supremo haya tenido a la vista para formular su juicio.

Alude a los sucesos sangrientos desarrollados en Mérida el día de la elección y va enumerando los atropellos, las falsedades, las coacciones y las ilegalidades, que dice se han cometido en contra del candidato derrotado señor Soriano.

Termina pidiendo que se aplique a este caso el mismo criterio que sirvió para declarar la nulidad de las elecciones de Don Benito.

El señor Abril y Ochoa habla para defender el dictamen y dice que el triunfo del señor Pacheco estaba descontado, pues lleva representando al distrito veintidós años.

Añade que la candidatura del señor Soriano fué exótica en el distrito, y que con respecto a los sucesos allí ocurridos, tenía que decir que aparecían encartados como presuntos responsables, algunos amigos del señor Soriano.

Rechaza el señor Abril todos los cargos que ha formulado el señor Barriobero y dice que éste ha trazado un cuadro fantástico, creyendo en hechos que no han ocurrido, y todo ello por la gran amistad que le une con el señor Soriano.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

El acta de Puchona.—Otros dictámenes

El señor Amado combate el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Puchona.

El conde de Santa Engracia defiende el dictamen y pide que se apruebe, y con ello se declara la nulidad del acta.

Así se acuerda.

Se aprueba sin discusión el acta de Grazelema.

El señor Azcárate combate el acta de Villaviciosa, defendiéndola el señor Triés.

Se aprueba la validez por 92 votos contra dos.

Se acuerda que pase a la comisión de Incompatibilidades el dictamen sobre las actas de Granada, por afectar a un menor de edad usa de ellas.

Se acuerda declarar la capacidad para el cargo, del diputado menor de veinticinco años, don Carlos Merino, elegido por Riaño.

El acta de Castropol

El presidente de la Cámara, señor Villanueva, dice que en vista de las circunstancias especiales que concurren en el dictamen sobre el acta de Castropol, proponía a la Cámara que el asunto pasase a la comisión de Incompatibilidades para que fuese como ponente en el asunto.

El señor Sánchez Guerra se opone, por entender que no habiéndose hecho nunca no debía sentarse este precedente que terminaría con el régimen actual en materia de actas.

Añade que es el primero en lamentar la ausencia de don Melquíades Álvarez como lamenta la del señor Vázquez de Mella, pues cree que sin estos dos grandes oradores el Parlamento no está completo.

Termina asegurando que los pizcos fatales señalados por la ley y por el Tribunal Supremo para presentar las pruebas había que respetarlos por ser la garantía para todos.

El señor Armida dice que no hay ningún obstáculo en el reglamento que autorice ese trámite que indica la Presidencia.

Se promueve un debate en el que intervinieron varios oradores, entre ellos el señor Pedregal y en distintas ocasiones el señor Villanueva, hasta que transcurrieron las horas reglamentarias y el presidente suspendió el debate y levanta la sesión.

La constitución del Congreso

En una reunión que han celebrado hoy los señores Villanueva, Romanones y Alhucemas, se convino en que el lunes acuerde el Congreso su constitución definitiva.

Visje de Cambó

Esta tarde ha marchado a Barcelona el ministro de Fomento, señor Cambó.

Le acompaña el señor Ventosa, comisario de Abastecimientos.

El adelanto de la hora

La Gaceta publicó hoy una circular dando instrucciones a las compañías de ferrocarriles para implantar el mismo día 15 el adelanto de la hora oficial, y para ello hacer la adaptación de los servicios.

La enfermedad del Rey

El Rey sigue mejorando, encontrándose casi restablecido por completo.

Hoy ha dado su majestad un paseo por la Casa de campo.

Para evitar un engaño

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota haciendo constar que las clases de tropa deben estar advertidas contra los que fingiéndose protectores suyos, les pidan cantidades que dicen servirán para conseguir mejoras beneficiosas para dichas clases, pues con ello se trata de engañarlas.

El Mensaje del Senado

El proyecto de Mensaje leído esta tarde en el Senado, se limita a ir glosando los párrafos del que leyó el Rey, aplaude las reformas que se anuncian y estima que actualmente es un momento favorabilísimo para implantarlas.

En el Mensaje se felicita al Rey por su acierto al resolver la última crisis.

Gestiones del Gobierno.— Comercio con los alemanes

A pesar de la gran reserva que en este asunto guarda el Gobierno, se sabe que van por buen camino las gestiones que realiza, cerca de las naciones aliadas, para que dejen pasar a varios productos alemanes que nos resultan indispensables.

Por lo pronto dejarán paso a la semilla de la remolacha, a varios medicamentos y a otros varios productos, para lo cual se establecerán depósitos de éstos en Bera.

Repatriación de tropas de Marruecos

Se asegura que como resultado de los acuerdos adoptados por el Gobierno so-

bre nuestra actuación en Marruecos, no tardarán mucho en ser repatriadas las fuerzas que componen un regimiento expedicionario que está en Larache.

Proyectos de Gracia y Justicia

El conde de Romanones tiene terminados para leerlos en las Cámaras, tal vez en la semana que viene, tres proyectos de reformas que alcanzan a las leyes siguientes:

Orgánica del Poder judicial, de Enjuiciamiento civil y de Enjuiciamiento criminal.

Desafío evitado

Cuando se disponían a tomar los automóviles para ir a batirse en condiciones bastante graves, la policía ha detenido a José María Carretero, El Caballero Audaz, y a Ricardo Baeza.

Después de dar palabra de honor de no batirse, quedaron en libertad.

Actas dobles renunciadas

Los señores señores Abadal, Chapa y Mañá, han reconocido las actas de las provincias de Lérida, Valladolid y Guadalupe, por haber optado por otra de las que tratan.

Una estadística

La Gaceta publica una nota de la fiscalía del Tribunal Supremo, en la cual se hace constar que el número de denuncias presentadas en este año por injurias a los jefes de Estado y embajadores de las naciones extranjeras, asciende a 103.

PROVINCIAS

Llegada del Gobernador

Barcelona.—Hoy ha llegado a esta capital, el gobernador civil señor González Rotwos.

Se muestra muy satisfecho de haber conseguido el aumento de la Guardia civil de caballería.

Ha negado que fuera a Madrid para hablar del viaje del Rey a Cataluña.

Mañana, domingo, irá el Gobernador a Sitges para asistir a una fiesta.

Vuelta a la normalidad

Hoy a las tres y media de la tarde se ha publicado el bando levantando el estado de guerra y restableciendo las garantías constitucionales.

De política provincial

Se intenta formar en esta capital un gran partido diáfano catalán.

Congreso que se reúne

Mañana comenzarán las sesiones del Congreso universitario que fueron suspendidas en vista del estado excepcional en que se vivía en Barcelona.

Manifestación de duelo

Son muchísimas las manifestaciones de duelo que están recibiendo los familiares del finado señor Verdguer.

El entierro que se celebrará mañana estará concurrentísimo.

Huelga de mineros

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros mineros del grupo Puyo para exigir que sean suspendidos unos guadaños jurados que reprendieron a algunos obreros.

La huelga de panaderos

Sevilla.—Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

Fuerzas militares siguen encargadas del abastecimiento de pan.

Han llegado más soldados panaderos y algunos de ellos han salido para Alcalá de Guadaíra, donde también se han declarado en huelga los obreros de las tahonas.

Esta huelga tiene importancia, pues de dicho pueblo venía mucho pan a Sevilla.

El arzobispo de Sevilla

El próximo día 16 celebrará las bodas de plata de su consagración como pastor de la Iglesia católica y obispo de Palencia, el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla.

Más sobre la huelga

Se han reunido en Asamblea los panaderos para cambiar impresiones acerca de la marcha de la huelga.

Se acordó persistir en la misma actitud.

¿Luchará Lerroux?

Murcia.—Se asegura que el jefe de los radicales, señor Lerroux, presentará su candidatura por el distrito de Yecla en la elección parcial que se celebre.

Se dice también que vendrá el señor Lerroux muy en breve y recorrerá las poblaciones de Yecla, Lorca, Murcia y alguna otra, para marchar desde aquí a Alicante.

DEL EXTRANJERO

Bombardeo de París

París.—Hoy ha vuelto a ser bombar-

deada esta capital por el cañón alemán de largo alcance.

Se desconocen las pérdidas causadas, pero no son grandes.

Preparando la ofensiva

Roma.—Se notan los preparativos de las fuerzas austriacas para una primera ofensiva contra nuestro frente.

Las tropas enemigas están en continuo movimiento y nuestros observadores han podido apreciar la llegada de tres nuevos ejércitos.

Detalles de un desembarco

Petrogrado.—Se conocen nuevos detalles del desembarco alemán en las costas de Finlandia.

Varios navíos alemanes, entre ellos dos grandes acorazados, llegaron frente al puerto de Hengel, abriendo fuego.

Les prestó grandes servicios un rompe-hielos ruso que libró la zona de minas de estos peligros.

Doce mil alemanes desembarcaron, comenzando en seguida la ofensiva.

La guarda roja intentó insistir, pero bien pronto tuvo que replegarse.

Se cree que este desembarco está hecho de acuerdo con el Gobierno finlandés para evitar que continúen en dicho país las sangrientas guerras civiles que hay actualmente.

Ayuda de los americanos

Washington.—Se ha firmado un decreto llamando a filas a cuatrocientos mil reclutas.

Para fines del actual mes de abril, saldrán para Europa unos ciento cincuenta mil hombres y en primero de junio se quieren enviar trescientos mil reclutas de los que actualmente aprenden en los campos de instrucción.

Parte alemán

El parte de Berlín únicamente anota como saliente en el frente occidental, un empuje alemán en Bourreau, haberse malogrado un ataque inglés en Poisens y haberse conseguido por los austroalemanes un ligero avance en la orilla del Ancre, apoderándose de la cabeza de un puente cerca de Albert.

En los demás frentes, nada nuevo que merezca especial mención.

Crónica de Sociedad

Ha llegado de Monesterio el propietario don José San Pedro.

—De Castuera llegó el industrial don Amadeo Somoza.

—Ha regresado a Villagarcía de la Torre, don Angel Peña, propietario.

—De Torre de Miguel Sesmero ha llegado don Juan Pumarino, médico.

—Llegó de Valencia don José Villaplana, propietario.

—Marchó a Campanario, el propietario don Francisco Pérez.

—Ha regresado a Cabeza del Buey, don Juan del Campo, diputado provincial.

—Para Campanario marcharon don Feliciano y don Francisco Gómez Bravo, ex diputado a Cortes y vicepresidente de la Comisión provincial.

—Para Llerena ha marchado don Luis Gironza, diputado provincial.

—Se halla enferma la señorita Carmen Frois Iturrigaray, hija de nuestro particular amigo don Enrique Frois.

—Ayer regresó a Sevilla el presbítero don José Luis Cortés Góngora, cura de la parroquia de San Bernardo de dicha capital.

—Marchó a Montilla don José S. Mansilla, ex registrador de la Propiedad de Olivenza.

—Regresaron a Ecija don Victoriano Valpuesta Bernádez y esposa.

Crónicas municipales

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Clavel, y con la asistencia de los concejales señores Saavedra, Vaca, López Lago, Durán, Vázquez, Cienfuegos, Machín, Aguilar, Gervás, Ruiz, Trujillo, Arroyo, Bordinillo y Ritoré, comienza la sesión.

El señor Machín pide una aclaración en el acta, referente a un informe de la Contaduría.

Después se aclara el concurso para el cobro del arbitrio sobre anuncios.

Aprobada el acta con estas aclaraciones, se pasó a la

Orden del día

Se da cuenta de la ocupación de terrenos de la vía pública, durante el mes de marzo.

Se da cuenta del fallecimiento del obrero pensionado Francisco Rivero Grajera, y se procede a nombrar a Antonio Valor

Por Sota hizo declaraciones de espantoso
 mo y que nadie debe penetrar en las intenciones que cada uno reserva en su conciencia.

El señor García Prieto termina diciendo que debe aprobarse el dictamen, dejando la votación nominal para la admisión, hasta que se oiga al interesado señor Sota.

Se aprueba el dictamen del Supremo sobre el acta de Valtinesa y después y sin discusión se despachan favorablemente otros varios.

Se levanta la sesión.

Conferencia de políticos
 En el Congreso se reunieron hoy los señores García Prieto, Villanueva, Romanones y Cambó, cambiando impresiones acerca de las discusiones parlamentarias.

La semana parlamentaria
 Se asegura que tan pronto queden constituidas las Cámaras, se implantará la semana parlamentaria o sea la práctica de celebrar nada más que cinco sesiones por semana.

Negando un rumor
 El señor Cambó ha manifestado que carece de todo fundamento la noticia que ha circulado de que su reciente viaje a Barcelona tuviese como principal objeto hacer trabajos preparativos para una visita del Rey a la ciudad condal.

Nuevo juez
 Ha sido nombrado juez de Castuera, don José Rubio Fernández.

Un estreno
 En el teatro de la Princesa se ha celebrado con bastante concurrencia de público, el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

Se estrenó el drama de Eduardo Marquina, titulado *Alondra*. El éxito no pasó de regular.

La contestación al Mensaje
 En el Senado se ha reunido la comisión encargada de redactar el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Se examinó la ponencia del señor Cavestany, quedando aprobada.

La discusión comenzará el lunes.

Debate sobre asuntos militares
 El debate sobre asuntos militares en el Senado, no será tan movido como se suponía.

Lo iniciará Alfaro e interviendrá el señor Luque, pero no tomará parte en el mismo el señor Sánchez de Toca.

Los consejos de ministros
 No siendo necesario por algún asunto urgente, el consejo de ministros no volverá a reunirse hasta el martes próximo.

Despacho con el Rey
 Esta noche estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los señores Maura y Dato.

El Presidente puso a la firma regia el decreto nombrando comisario de Pósitos al señor Girona.

Dato informó al Rey de la marcha de los asuntos internacionales.

Banquete a Cambó
 La agrupación regionalista de Murias de Paredes, ha obsequiado con un banquete al ministro de Fomento, asistiendo al acto los senadores y diputados del partido regionalista.

El señor Cambó fué ovacionado por sus amigos.

Los ascensos en el generalato
 Ha quedado constituida la junta que formará el cuadro de elección para los ascensos en el generalato.

Forman dicha junta los generales Ochoa, Aznar, Luque, Arizón y Agudo, este último como secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ingreso en las academias militares
 Se ha fijado en veintidós años el máximo de tiempo para que puedan ingresar en las academias militares los aspirantes civiles.

Los que sean clases de tropa podrán ingresar hasta con veinticuatro años.

Las reválidas
 El Consejo de Instrucción pública acordó en reunión celebrada hoy, que acerca del asunto de las reválidas, conviene sean consultados los rectores de las universidades.

La enfermedad del Rey
 El Rey encuéntrase ya casi completamente restablecido de su enfermedad.

Hoy se asomó don Alfonso a uno de los balcones de Palacio, para presenciar el desfile de la tropa.

Bronca en el Ayuntamiento
 Se ha comentado mucho que en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, al tratarse del asunto del pan, el marqués de Villabragima dirigió grandes censuras contra el Alcalde, contestándole bastante airadamente el señor Francos Rodríguez.

Muerto ilustre
 Ha fallecido el escritor y ex diputado, señor Verdaguier.

Huelga de panaderos
 Sevilla.—Sigue la huelga de panaderos.

A media mañana faltó el pan en muchos puestos de venta.

Los de Alcalá de Guadaíra vendieron el pan a las personas conocidas.

Los soldados siguen amasando en las tahonas abandonadas por los panaderos.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al Gobernador, significándole que enviará los soldados que sean precisos para el servicio de tahonas.

Vapor con averías
 Ferrol.—El vapor holandés *Doña Juana*, sufrió un fuerte temporal, que le causó graves daños en alta mar.

Dos vaporcitos pesqueros le han remolcado hoy hasta la entrada en el puerto.

Muerto sentida
 Valladolid.—A la edad de noventa años ha fallecido don José Zorita, padre del ex-director general de Obras públicas, del mismo apellido.

Una huelga
 Alcoy.—Se teme que se declaren en huelga los obreros de las fábricas de cerillas.

DEL EXTRANJERO

Parte alemán
 Berlín.—En el frente occidental y cerca del Somme, sigue la actividad de la lucha, habiendo sido rechazado el enemigo con grandes pérdidas en Moreuil.

Hemos ocupado el pueblo de Hamel.

Los prisioneros hechos en esta ofensiva ascienden a 90.000.

Las ametralladoras cogidas pasan de 1.600.

Parte francés de la noche
 París (oficial).—El parte del cuartel general comunica lo siguiente:

Reanudamos la batalla violentísima al N. de Mondidier.

Esta se desarrolla en una extensión de 15 kilómetros, desde Gire al N. de Amiens a Roye.

Los alemanes han atacado con grandísima fiereza nuestro frente, con el solo fin de romperlo.

Hasta ahora se ha podido identificar por los prisioneros hechos, que los alemanes operan con once divisiones.

El enemigo, después de repetidos asaltos, sólo consiguió conquistar algunos centenares de metros de terreno y recuperar las aldeas de Muilli-Raineval y Moirel.

Rechazamos fuertes ataques en Girennes.

Prosigue la actividad en Mondidier y Laigui.

Comunicado turco
 Nauen (oficial de Palestina).—Fracasó un avance inglés en el Jordán.

Les causamos grandes pérdidas.

Después de empeñada lucha conquistamos al enemigo al paso de Vadi-Habert y Semil y llegamos a la carretera de Helset.

Nuestros aviones incendiaron con granada que arrojaron los campamentos enclavados en las regiones del Jordán y Jericó.

Al Oeste del Jordán hubo actividad de artillería.

¡A Bótoa!
 Comidas, vinos, café, refrescos, etc., en la gran caseta de M. Pizarro.

Cosas de la ciudad

Cuando San Juan beje el dedo
 Hemos aquí entregados a un negro pesimismo y sin ánimos de protestar ante la inurbanización de esta muy culta y muy noble ciudad. Y conste que no hay asomo de la más liviana ironía en estas palabras: hay, sí, resignación.

Un día de sol—hace ya tiempo—despistados ante las vicisitudes ocurridas con motivo de la pavimentación y sobre todo ante el atraco de los árboles del campo de San Juan, se nos ocurrió en nuestra indignación, proponer a tres o cuatro amigos la idea de hacer un llamamiento a los pacíficos y honrados convecinos para que un domingo a las doce del día nos reuniésemos todos frente al Ayuntamiento, en manifestación honrada y pacífica, a protestar de nuestra representación popular. Cuatro ciudadanos allí elegidos subirían a la mansión popular a pedir en términos corteses al Ayuntamiento que atendiese la súplica de la ciudad a fecha fija, ordenando el inmediato arreglo del campo de San Juan.

Nuestros amigos nos hicieron desistir de tales propósitos diciéndonos:—Quedaríamos en ridículo. No asistiría nadie a la manifestación.

Quedamos convencidos e hicimos propósitos de no hablar más de este asunto, pero hete aquí que ayer llega a nosotros uno de estos amigos preso de indignación y nos cuenta que a las ocho de la noche unos mozambetas se apedreaban en el campo de San Juan con grave riesgo de los transeúntes. Una piedra estuvo a punto de alcanzarme. No se veía ningún uniforme de municipal. Por fin divisé dos en la puerta del Ayuntamiento y a ellos se dirigió indignado. Pero ellos nada sabían, nada habían visto, nada, nada.

La feria de mayo

La comisión de festejos de este Ayuntamiento ha celebrado varias reuniones y el programa de la feria de mayo está casi ultimado.

El asunto de las corridas de toros es lo que motiva el retraso de la comisión de dar a conocer al público el programa oficial de festejos.

Como hemos dicho en días anteriores, hay una empresa que ofrece dos corridas de toros; en una se correrán ocho reses y en la otra seis, comprometiéndose a escribir a tres matadores de primera fila, siempre que se le conceda una subvención.

El Ayuntamiento acordó no subvencionar empresa alguna de toros y desistir íntegro el capítulo a festejos, pero se están realizando gestiones particulares para lograr una ayuda que la empresa estima indispensable para dar las corridas.

Según nuestras noticias, las gestiones realizadas van por buen camino y es casi seguro que tengamos corridas de toros en mayo.

Seguramente hoy quedará resuelto este problema y seguidamente se ultimaré el programa de festejos para someterlo a la aprobación del Ayuntamiento.

VISITE USTED
 la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

Un libro útil

«Higiene del embarazo y de la primera infancia» por la doctora Solís y Claras

Prologa esta obra, de un inestimable valor para las madres, nuestro sabio Ramón y Cajal, que hace la presentación con frases llenas de encomio y de sincero afecto, de la que fué su discípula, cuando allá en Valencia explicaba el maestro Anatomía.

Más tarde, en Madrid, siguieron unidos por un mismo cariño a la ciencia, aunque tomaron distintos derroteros científicos.

Cajal triunfó en el mundo entero y su discípula saboreó los halagos de la notoriedad en el mundo médico, donde su nombre, a pesar del prejuicio a la femineidad, supo imponerse.

El doctor Gutiérrez la estimó en todo su valer, y bajo su dirección practicó con gran fruto la Tocología. Más tarde visitó las clínicas más renombradas ginecológicas de París, y de lo observado al lado de Pinar, Tarnier, Varnier y Pozzi, trajo buen caudal de conocimientos en el difícil arte de paritar.

Libro es éste más que nada de vulgarización científica, que ha venido a arrinconar, muy justamente, tanto folleto indócto, cuya lectura perjudica a las madres que lo consultan, ansiosas siempre de saber cosas del período más interesante de su existencia.

La obra consta de dos partes, la primera dedicada a la higiene del embarazo, la segunda a la higiene infantil.

En la primera parte describe la doctora Solís, lo que es el embarazo, duración, como se manifiesta, alteraciones del organismo en esta época, modo de aliviar las molestias propias, preparativos que la mujer debe hacer al llegar esta época atendiendo especialmente a los cuidados higiénicos del sobrepeso, tan descuidado casi siempre por ignorancia de la madre o por caer ésta en manos indóctas, descuidos o impericias que fatalmente acarrearán la infección puerperal, horrible fantasma de todas las puerperas. Termina esta parte del libro tratando de la lactancia del niño, recordando a la señora Solís, a las madres que eluden el sagrado deber de alimentar con su leche a sus hijos, por sentirse más mujeres que madres, por coquetaría, por miedo a envejecer y afearse, poniendo enfrente del santo nombre de madre el de sus frivolidades mundanas, desafiando desempeñar la función más noble de la vida. Se ocupa después de la lactancia innecesaria o por nodriza, dando instrucciones para la elección de ésta, aconsejando debe confiársela al médico.

La segunda parte está dedicada a la higiene de la primera infancia y comprende todo lo que a la madre interesa conocer, para obrar inteligentemente en la crianza de sus hijos.

Acompañan al texto numerosos grabados aclaratorios y un calendario del embarazo, de una gran utilidad práctica.

La claridad del lenguaje, donde la autora ha evitado el empleo de palabras técnicas y la forma amena, hacen este libro agradable y comprensible para todo el mundo.

De él deben disponer las madres de fa-

milla y en él hallará un guía seguro, que las llevará a feliz término en el cuidado de sus delicadas funciones de maternidad y cuando sus dudas se vean resueltas por este libro, seguramente le deberán gratitud a su autora, la doctora Solís, que ha sabido hacer compatibles los deberes de mujer y madre, con los de la honrosa investidura académica, que tan lucidamente y con tanto provecho sabe obstar.

A. G.

Venta de terrenos

En precio módico se venden TREINTA Y DOS fanegas de tierra de labor, situadas a seis kilómetros de esta capital, cuarta padronera de la dehesa de «La Corchuela», lindantes con el camiso de Valverde. Razon, en Sevilla, don Fernando Berraquero, calle Hernando Colón, 32.

Vida municipal

Recaudación del día
 Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer.

	Pesetas.
Existencia del día anterior . . .	377'38
Ingresos	
Antonio Moreno Peña	30'40
Herederos de Gregorio del Fresno	10'00
Teodoro Yáñez González	110'55
Por Consumos	1.361'17
Total	1.889'50
Pagos	
Ramón Pereira	62'00
Jornales de bomberos	438'65
Alcaldía	110'00
Total	610'65
Existencia para el día siguiente	1.278'85

Pedro Gómez Muñiz
 DENTISTA
 Echezaray, número 7, principal.—Badajoz

Ecos postales

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha concedido la autorización solicitada para establecer líneas telefónicas entre sus domicilios y la estación telegráfica de Barcarrota, a los señores de aquella localidad don José Mendoza Bootello, don Cecilio González R. de Therreros, doña Antonia Guzmán García, don Alberto Prat García, don José Majó, don Santos García Alvarez, don Francisco Villanueva y Villanueva, doña Dolores Mendoza Villanueva, don José Villanueva y Villanueva, don Alfonso Mendoza Bootello, doña Visitation Villanueva y Romero, y don Luis Mendoza Bootello.

También se le ha concedido a la Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés la línea solicitada, entre este pueblo y la estación telegráfica de Olivenza.

DR. JAIME PONS
 Estómago.—Secretas.
 PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Al director del Instituto se remite recibo acreditativo de haber entregado su título de Bachiller a don Pedro González.

—Al rector de la Universidad Central, ídem ídem de abogado a don Ramón García Blanes, y de farmacéutico a la viuda de don José Goyeneche.

—Al director de esta Normal, ídem ídem de don Mariano y don José de Cuadra, sus títulos de maestros.

—Al alcalde de Vilanueva del Fresno, se le traslada orden del Rectorado concediendo licencia para oposiciones, a don Horacio Andriño.

—Ídem ídem al de Manchita, para doña María Gallego.

—Ídem ídem al de Salvatierra, para don Antonio Giménez.

—Ídem ídem al de Villafranca de los Barros, para don Francisco Regodón.

—Ídem ídem al de Talarrubias, para don Fernando Nieto.

—A la Dirección general se devuelven rectificadas las pruebas del escalafón de los maestros ascendidos a 1.000 pesetas en 1917.

—A la Junta Central se remite expediente de viudedad de doña Basilia Corraliza, y se le comunica el cese de la maestra doña Antonia de Castro.

Títulos

Se encuentran en esta Sección para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De doctor en Medicina, de don Antonio Rillo y García Camacho.

De Contador mercantil, de don Juan González Carrasco.

De Practicante, de don Rufino Carrasco y Ledesma.

Alfalfa
 se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

Lea usted en 4.ª plana
 «PEQUEÑOS ANUNCIOS»

Notas carboneras

Compraventa de carbón
 Ayer fué introducido en esta plaza el siguiente carbón:

Don Nicanor Causado entró tres carros, con un peso total de 5.006 kilogramos.

Han adquirido carbón al precio de 1'30 pesetas arroba, para venderlo al de 1'50, según precio de tasa:

La Provisión militar adquirió dos carros, con un peso de 3.361 kilogramos.

Eustaquio García, un carro, con un peso de 1.645 50 kilogramos, plaza de la Soledad.

Don Joaquín Galache, un carro para su uso particular.

Tintas Alfa
 Exclusiva en Extr. madura. Emilio Hernández. Arias Montano, 14. Imprenta'

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 35 fanegas; harina, 15.000 kilos; chocolate, 69 ídem; vinos comunes, 185 arrobas; patatas, 90 arrobas; naranjas, 3.400 kilos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don José Calderón sacrificó una vaca, que pesó 162 475 kilogramos; don Francisco Alfonso, cuatro añejos; 536 168; don Juan Ortiz, un buey, 184 543, y don Juan Rodríguez, ocholechales, 43 500.

Total, pesaron 926 686.

MANUEL SOLÍS, electricista
 Pinar 24 Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Sábado, 6.—Sábado im. abios. Rito semi-oblito. Color blanco. Oficio y misa de la feria.

San Sixto, papa y mártir en Roma.

San Timoteo y Diógenes, mártires en Macedonia.

San Platónides, mártir en Ascalón.

San Marcelino, mártir en Cartago.

San Celso, obispo en Irlanda.

San Guillermo, abad en Dinamarca.

Biografía de San Celestino

San Celestino, papa en Roma, el cual condenó a Nestorio, obispo de Constantinopla, y desterró a Pelagio. Con la autoridad de este papa fué celebrado el concilio general de Efeso, contra el dicho Nestorio.

Teatro López de Ayala
 Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y cuarto de la noche.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 6

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor comandante de Villarobledo, don Juan Rodríguez.

Imaginería, señor coronel de Castilla don Reyaldó Carrero.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Llopi.

NOTICIAS

Nos aseguran que el próximo domingo, día 14, se correrá en esta plaza cuatro novillos toros, los que serán pasaportados por el espada Emilio Méndez, cuyos éxitos son ruidosos por esas plazas.

Celebráramos se confirmase esta noticia.

—En esta Administración se encuentra a disposición de sus dueños respectivos unos documentos encontrados en la vía pública expedidos a nombre de doña Florencia Sánchez y doña Manuela (esta última sin apellido en el documento).

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Droguería Extremeña
 No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Gran surtido en perfumería
 SAN JUAN, 34

Se vende
 en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

PROVINCIAS

Los ferroviarios despedidos
 Barcelona.—El Tribunal industrial ha fallado hoy en la reclamación interpuesta por los obreros ferroviarios despedidos el 10 de agosto, acordando que proceda su admisión.

El público, al conocer el fallo, prorrumpió en grandes aplausos.

De mercados

Atburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Isolina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
—Mesa de billar se ofrece en buen uso. Para tratar, Circulo de la Unión, Alburquerque.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El aparcer de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Se vende una jardinería en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.
—Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.
Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.
—Se vende un burro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo.
Berlanga
—Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.
Don Alvarez
Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.
Granja de Terremosa
—Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Don Fermín Andújar vende 150 arrobas de vinagre de vino puro; clase extra.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
Magallanes
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unos 700 a 800 arrobas.
Diríjase a su dueño para tratar.
Malacalzado
Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 13; aceite del año, 16 pesetas arroba.
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, años escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zaira.
Mosterrubio
Precios del mercado: Trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 15; garbanzos, 30; aceite del año, 16 pesetas arroba; lanas, 56.
Monasterio
Precios del mercado: trigo, 40 pesetas los 100 kilos; cebada, 16 pesetas la fanega; avena, 14; garbanzos, 30; aceite del año, 16; idem viejo, 17; corcho, 350 pesetas arroba; harina cilindro, 51 pesetas los 100 kilos.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnescal».
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 16; avena, 10;50; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 17;50 pesetas arroba.
Olivanza
Don Joaquín Jorge Pirls tiene a la venta 40 uteras, tres mulas, cuatro caballos, 200 carneros y 200 fanegas de garbanzos blandas.
Para tratar, con dicho señor en Olivanza o en su finca «La Gineta».

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.
—Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 15;50; avena, 10; garbanzos, 35; aceite del año, 16;50 pesetas arroba; idem viejo, 16,50.
Oliva de Mérida
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Para tratar, con este señor en dicho pueblo.
—Precios del mercado: trigo, 17;50 pesetas fanega; cebada, 17; avena, 10;50; garbanzos, 36.
Pueblo de Mérida
Precios del mercado: Trigo blanco y rubio, 16;50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 10; garbanzos, 40; aceite del año, 17;50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primas y 250 corderos.
—Precios del mercado: Trigo, 18;50 pesetas fanega; cebada, 14;30; garbanzos, 30; habas, 20; aceite, 16 pesetas arroba.
Puebla de la Calzada
—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.
—Para la venta de cereales y demás productos, diríjase a don Diego Pinilla.
—Se ofrecen varias partidas de garbanzos castellanos de 43 a 47 en onza.
—Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 10;50; garbanzos castellanos, 45 y 47;50 pesetas fanega; aceite del año, 16;50 pesetas arroba; vinos; 3;50; leche de cabra y de vaca, 0;60 litro.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 16;50 pesetas fanega; cebada, 12;50; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 15.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.
El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.
—Precios del mercado: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 11; garbanzos, 30; aceite del año, 17 pesetas arroba.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto.
Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.
—Precios del mercado: trigo, 17;50 pesetas fanega; cebada, 16; avena, 11; garbanzos, 30; aceite, 15 pesetas arroba; lanas, 86.
Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
—Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha.
Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 18;50 pesetas fanega; cebada, 14;50; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 15;50 pesetas arroba; idem viejo, 19.
Siruela
Precios del mercado: trigo, 17;50 pesetas fanega; cebada, 16; avena, 14;50; garbanzos, 40; aceite del año, 16 pesetas arroba.
Trasierra
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 15; garbanzos, 30; aceite del año, 16;25 pesetas arroba; patatas, 2;50.
Usagre
Precios del mercado: trigo, 16;50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7;50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valdeatorres
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 7;50; garbanzos, 35; habas, 22;50; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 20; vinos, 3;50.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; garbanzos, 35; habas, 22;50; aceite del año, 17;50 pesetas arroba.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Córdón tiene a la venta 300 tabloncillos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.
—Don Manuel Conejo Caballero desea vender 30 cerdos de ocho arrobas, a 32;50 pesetas una.
—Precios del mercado: Trigo, 17;50 pesetas fanega; aceite, 17;50 pesetas arroba.

Villanueva de la Serena
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 14;50; avena 11; habas, 20; aceite del año, 16;50 pesetas arroba.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinás, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
—Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 14; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 15;50 pesetas arroba; idem viejo, 16.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»
Dirigirse en España a: Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Villar del Rey
—Don Tomás Morera compra trigo a 17;50 pesetas fanega de 46 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas.
—Precios del mercado: trigo, 17;50 pesetas fanega; cebada, 16; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Villaña de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Zalamea
Precios del mercado: trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 11; garbanzos, de 30 a 35; habas, 22; aceite del año, 18 pesetas arroba; lanas, de 70 a 90.

Finanzas internacionales

Está próximo a terminarse un convenio entre Noruega y Norteamérica fijando las condiciones a que ha de subordinar este país el suministro de víveres y primeras materias a Noruega. Se trata de adoptar las máximas precauciones para que los productos que salgan de los Estados Unidos no puedan servir de ningún modo para el abastecimiento de los Imperios Centrales.
Se cree, por otra parte, que este convenio tendrá también por resultados, mejorar los cambios de los países aliados en Noruega.
Las dificultades con que tropezaban los noruegos para adquirir artículos norteamericanos, habían reducido enormemente sus importaciones, haciendo caer el dólar y por repercusión la lira y el franco a un nivel muy bajo. Esta situación que se logró ya mejorar bastante, podrá seguramente normalizarse, aunque manteniendo un nivel moderado de quebranto, que no podrá desaparecer hasta después de la guerra.
Igual creencia ha suscitado entre los aliados las firmas de convenios entre España y Francia y entre España y los Estados Unidos, aunque llama mucho la atención que simultáneamente con su firma hayan experimentado nueva depresión las monedas aliadas en España. Se atribuye ello a movimientos de la especulación española, pero el hecho sigue siendo bastante oscuro. Es indudable que el acuerdo financiero, al reducir en Francia la demanda de pesetas, debe ejercer una influencia moderadora en la prima de la moneda española.
El Gobierno sueco ha emitido 50 millones de coronas en obligaciones al 5 por

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

100, de las cuales se ha hecho cargo un consorcio de bancos que lo ofrecerá al público al tipo de 16 por 100.

En los Estados Unidos se registra la novedad de que el secretario del Tesoro ha pedido a los bancos que destinen todas las semanas el 1 por 100 de sus recursos a suscribir bonos del Tesoro. Esta petición ha encontrado buena acogida y se espera que tendrá por efecto duplicar la suscripción de dichos bonos. No todas las opiniones, sin embargo, son favorables a esta forma de acrecer las suscripciones; ciertos publicistas temen que puedan traer consecuencias poco gratas para el régimen de la circulación americana.
Como las cajas de ahorros no pagan más del 4 por 100 sobre los depósitos y las nuevas emisiones resultan más ventajosas, se cree que estos establecimientos habrán de soportar fuertes retiradas de fondos; el Gobierno en previsión de ello, prepara un proyecto para dar compensaciones a las Cajas; parece que las confiará fondos a interés módico con la garantía de sus acciones y de sus obligaciones.
El secretario del Tesoro ha fijado en el 4 1/2 por 100 el interés de los bonos del Tesoro, que podrán convertirse en títulos del empréstito de la Libertad.
JOSÉ M.ª DE AREVALO.

Carnet de modas

Presentamos hoy a nuestros lectores algunos modelos de vestidos de fantasía; todos ellos se mantienen dentro de la nota de sencillez, sin la cual no hay verdadera elegancia. El primero es un vestido de cachemir de seda «Astarte», rojo antiguo. La falda es fruncida en el alto y se estrecha en el bajo mediante una banda de cachemir de seda, bordada de azul Oriente. Los mismos bordados se repiten en el cinturón, en el cuello y en el bajo de las mangas. El sombrero, de terciopelo con tul azul de Oriente. El terciopelo conserva toda su boga y se ven muchos modelos sumamente graciosos y elegantes a base de este tejido. He aquí uno en negro; es un vestido entero que cierra a la izquierda de arriba a bajo; alrededor del cuello, del cierre de los botillos diámulados y de las líneas de corte, lleva ribetes de satén azul vivo; el cinturón va también fruncido de azul. Completa esta toilette un sombrero de paja y satén negro con ribetes azules. La que viene en seguida es de charmeuse gris plata, el corpiño, de mangas cortas, está recamado de perlas y recubierto por una túnica de «Djersador» azul noche sostenida por hombreras estrechas y abierta por los lados; el cinturón es también de charmeuse gris. Gorro de paja gris con turbante azul. Muy original es un vestido de jersey de seda negra adornada con incrustaciones de jersey blanco, bordado en color; el corpiño es liso y desciende en punta larga sobre la falda, enteramente plisada. El sombrero de paja negra, con bajo rosa, lleva una gasa arrollada al casco. También es de un efecto precioso una capa de «Duvetina» roja encuadrada por grandes bandes de «Duvetina» blanca; cierra a un lado y está adornada por un ancho cuello de piel oscura.
El vestido es de jersey blanco con cinturón anudado. De jersey blanco es también otro vestido muy hermoso con falda lisa, guarnecida en el bajo por una banda de jersey rayado orange y blanco; la misma guarnición en forma de écharpe se encuentra en la chaqueta, pasando el cinturón y abriendo sobre un chaleco orange.
He aquí por último una toilette de duelo. Es de cachemir de seda mate; el chaleco, las mangas, el cuello y el fourreau, de crespón inglés. Se completa con forro de cachemir de seda y velo de seda guarnecida con pies de crespón.
SABINA DE BEANCOUR.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros BADAJOZ

Lotes que saldrán a subasta hoy domingo, a las diez de la mañana.
Alhajas.—Cuatro pares de pendientes de oro, o:ho sortijas de idem, una cadena de idem, un ajustador de idem, seis botones de idem, dos cubiertos de plata y un par de servilleteros de idem.
Relojos.—Dos de oro, cuatro de plata, seis de metal y dos de acero.
Ropas de señora.—Cinco vestidos, nueve faldas, cuatro blusas, dos velos de geda, dos mantones de abrigo, dos pañuelos de crespón y uno idem de merino, uno idem de seda, seis camisas, tres enaguas, dos chambras, un refajo y un toquillon.
Ropa de cama y mesa.—Dos manteles, ocho servilletas, un embozo, cuatro toallas, dieciocho sábanas, seis fundas, dos cobertores y cuatro colchas.
Ropas de caballero.—Cuatro trajes, siete americanas, siete pantalones, siete chalecos, dos mantas, tres sombreros, trece camisas, tres camisetas, tres calzoncillos, tres cortes de traje y once retazos de tela.
Varios.—Un violín, un paraguas y una pistola automática.
Además salen en segunda subasta los lotes sobrantes de la anterior.
Badajoz 5 de abril de 1918.—El director gerente, José García.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Folleto de «Correo de la Mañana», 153

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

moria huye... sí... la orden no estaba escrita por el rey...
—El rey quiere que viváis... el rey jamás ha pensado en vuestra muerte...
—¡Oh! ¡mi esperanza! ¿por qué resucitáis mi esperanza?... yo no quiero morir si él no me mata. ¡No! ¡no! ¡yo no quiero morir...! ¡y muero! ¡muero! exclamó la reina cayendo de nuevo, parte sobre el sillón parte en los brazos de doña Isabel.
—No, no moriréis; sería horrible... exclamó Men Rodríguez, con acento de horror.
—Sí... sí... muero... tomad... dijo la reina, sacando con un trabajo infinito un medallón de su seno, y después de haberle llevado a su boca y de haber estampado sobre él débiles besos... es su retrato... levádselo... como una prenda... de mi amor... decidle... que muero... amándole...
Y extendió su brazo trémulo hacia Men Rodríguez, que tomó el retrato con la misma veneración que hubiera tomado la

reliquia de un santo... y en verdad, en verdad, aquella era una reliquia de amor de una mártir.
Luego doña Blanca quiso hablar en vano; se agitó débilmente algunos instantes en los brazos de doña Isabel, y al fin cayó inerte, sin vida, desplomada sobre el pavimento.
—¡Horror! ¡horror! exclamó Men Rodríguez pálido de espanto; ¡la cólera de Dios está suspendida sobre la cabeza del rey don Pedro!
¡Dios castiga las iniquidades de los padres en los hijos, hasta la cuarta generación! exclamó doña Isabel, que se había arrodillado junto al cadáver de la reina.
Men Rodríguez sintió miedo, un miedo sordo, horrible, un miedo que jamás había sentido, dentro de aquella cámara, y huyó de ella; por algún tiempo vagó como un loco por el castillo, en medio de los ballesteros de maza, asombrados y doloridos con el dolor de aquel buen caballero, quien todos los leales al rey amaban: de repente, en las habitaciones del alcaide, Men Rodríguez se detuvo junto a una mesa donde había recado de escribir y algunos pergaminos; tomó una pluma y escribió estas solas palabras, que iban dirigidas al rey:
—¡Señor! ¡señor! ¡rogad a Dios por el alma de la reina doña Blanca!

CAPITULO V

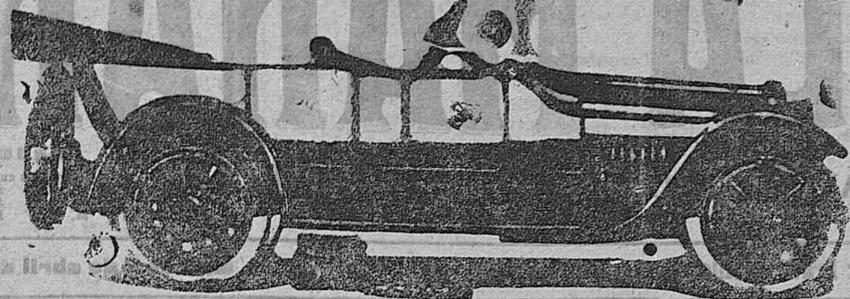
DE CÓMO RECIBIÓ EL REY LA NOTICIA DE QUE ERA VIUDO DE SU SEGUNDA MUJER

Juan Diente se trasladó en pocas horas a Sevilla, llegó al alcázar y se fué en derecha a la cámara del rey.
Don Pedro se paseaba a lo largo de ella, en paso desigual, contraído el semblante, hosco, pálido, con la palidez de su sombría cólera, y su mirada era a veces la de un loco, a veces la de un tigre hambriento; de tiempo en tiempo murmuraba estas palabras que no había cesado de repetir desde la muerte de Juan Tenorio:
—¡Ella, mi esposa! ¡él, mi hermano!
Desde aquella muerte ni había visto a la Padilla, ni había salido de su cámara; ni había dormido, ni tomado más alimento que el necesario para no morir: Pero Lope de Padilla, Hincostrosa, todos sus allegados, todos sus caballeros habían sido rechazados, y los camareros hacían temblar a la corte refiriéndoles el estado del rey, porque de aquel estado se temía que emanase una cosa terrible.
A pesar de la rigurosa incomunicación en que se había constituido el rey, nadie se atrevió a impedir a Juan Diente, que llegase hasta él, porque sabían que jamás había sido comprendido el rudo ballesterero en el extrañamiento general. Así, pues, el leal Juan, en un momento en que el rey, creyéndose solo, se entregaba a uno de

sus accesos de furor, de aquel furor, que según el dicho del ballesterero era una locura.
—¡Ah! señor, exclamó Juan Diente: ¿qué hacéis? ¡oh! ¡cómo se conoce que estoy lejos de vuestra señoría!
Y lanzándose al rey le sujetó con sus fuerzas de toro, a pesar de que don Pedro era excesivamente forzado.
—¡Suelta, traidor, suelta, exclamó retorciéndose inútilmente entre sus brazos.
—¡Soltar! ¡soltar! sería necesario que me hicieran pedazos, exclamó el ballesterero... y no vuelvo a separarme de vos... no, aunque me lo mandéis... ¡Dios mío! ¡si tardo un momento, vos mismo os hubierais hecho pedazos!
—¡Ah! ¡eres tú, Juan! exclamó el rey de jando de forzarle: suéltame, suéltame... y no temas... no... ¡matarme yo...! ¡matarme, cuando en vez de sangre corre hiel por mis venas...! ¡cuando necesito más que nunca vengarme...! ¡no! ¡no! cuando los haya exterminado a todos... entonces... entonces, sí... será preciso morir porque... porque no se puede vivir con el corazón seco... abrasado... reducido a cenizas ardientes... ¡oh! ¡oh! ¡todos! ¡todos! ¡y ella! ¡y él!
—¿Pero qué sucede señor...? exclamó Juan Diente aterrado.
—¡Qué sucede...! yo no sé lo he dicho a nadie... pero a tí... tú eres mi conciencia... y tu g... tú no eres ambicioso... tú no eres infame... eres mi mejor vasallo... mi único amigo... los demás, los demás... to-

dos, son traidores... y ella también... y él también.
—¿Pero quiénes son esa ella y ese él?
—Ella... escucha, ella, hace algunos años era una simple hidalga, pobre, reducida a servir como dama a la mujer de Aburquerque... pero era hermosa y falaz... yo muy joven... y... me casaron con ella.
—¡Doña María! ¡la reina! exclamó asombrado y trémulo Juan Diente.
—No; no es la reina, no es mi esposa... porque Dios y yo, sabemos tan solo que lo es, y algunos testigos, pues bien: quemaré los pergaminos que prueban mi matrimonio con ella, mataré a los testigos que lo presenciaron, la mataré a ella, diré a mis reinos: esa mujer que he muerto, era una manceba vil que me ha hecho traición... que me tenía hechizado... ¡oh! sí, sí; me tenía hechizado... por ella he condenado a la desgracia a una reina noble y pura que me ama... pues bien: esa reina infeliz ocupará mi lecho y mi trono... y la haré tan dichosa que me perdona bien su cautiverio. Mira Juan: vé y trae a la reina... tú eres bastante para ello; y si pareciera poca tu alcurnia, te ennobleceré y te haré rico-hombre, como he hecho con ese miserable Sanabria.
Juan Diente, miraba atónito al rey sin comprender una palabra de cuanto decía.
—¡Que vuestra esposa, y vuestro más leal vasallo os han hecho traición! dijo al fin con acento de asombro.
—Sí, sí; ¡dos me hacen traición; y mira, mira, añadió el rey yendo a una mesa y

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionados cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!

Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C., ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A “La Anunciadora,” Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CALLE DE ARCO AGUIERO, NUM. 15.—BADAJOZ.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se fijan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Se vende la casa número 5 de la calle Mericho. Informará don Antonio Fernández Moína. Sepulveda, 10.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Pauino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Evora, 24. Razón en el número 12, pral.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Razo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y aguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se vende o se alquila una casa en la barriada de la Estación, frente a la iglesia. Razón, en confitería «La Cubana».

Se alquila el piso principal de la casa número 5 de la calle Menacho.

CONTRATOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En botellas y paquetes. 0,30 Paquete.

Importantisimo a los ganaderos El Rey de los piensos Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES
Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.
En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.
Plaza de la Soledad, número 10

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús
Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.
Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en **Villalba de los Barros**

“NAUMANN”
Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Folleto de “Corros de la Mancha,” 154
Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
es escritas en un momento de desesperación por Men Rodríguez:
—¡Señor! ¡señor! ¡rogad a Dios por el alma de la reina doña Blanca!
LIBRO VIGESIMOPRIMERO
CAPITULO PRIMERO
DE CÓMO ENTRETANTO LEILA NO SE DORMÍA EN LAS PAJAS
Con no menos velocidad que el rey se dirige a Jerez, se había dirigido, una hora antes, un jinete encubierto a Santiponce a la torre del astrólogo Jonatham. Abi Arumebn-Sina.
Después de algunas precauciones tomadas por el prudentísimo judío, el jinete descabalgó, metió su caballo en la torre, cerró la puerta, y judío y visitante subieron al laboratorio.
Allí el recién llegado se decubrió.
Era Leila.

—Ha llegado la hora de obrar, le dijo; la hora de que te vengues.
—¡Que ha sonado la hora de la venganza!
—¡Si; y todo, todo, la gran compañía que, acudida por Beltrán Duguesclin ha pasado los Pirineos, la peste negra, que avanza rápidamente hacia Sevilla, y el hambre que empieza a sentirse, todo, todo nos ayuda: ha llegado la hora de que vengues a tu hija.
—Pero para vengarme...
—¡Necesitas dinero! ¡toma!
—¿Y qué es esto?
—Una libranza de veinte mil doblas contra David el Rummy.
—¡Ah! ¡el infame esposo de mi hija es quien me ha de procurar los medios para mi venganza!
—¡Si, si, pero al momento: prepáralo todo.
—¿Y qué he de hacer?
—Es necesario que los judíos se subleven; que no vendan un sólo grano de trigo, aunque por cada uno les dieran un tesoro.
—Pero los judíos solos, abandonados...
—¿Y quién te ha dicho que están solos...? ¿que no me apoyaría yo más que en esa raza miserable y envilecida? no, no, ellos me ayudarán, es cierto, contribuyendo a que el pueblo de Sevilla sienta la rabia del hambre... pero yo les ayudaré con todo mi ejército.
—¿Y qué ejército es ese?
—Primero el pueblo irritado por el

hambre y por la peste: luego la canalla comprada a cuyo frente irán mis trecientos valientes hermanos de Nuestra Señora de Rocamadour.
—Jugamos la cabeza, dijo temblando el judío.
—¿Acaso no la tienes jugada ya? ¿acaso no has hecho tú el filtro que ha matado a doña Blanca de Borbón?
El judío padeció y tembló.
—¡Oh! ¡qué venganza tan horrible! dijo.
—¡Si, si, horrible, infernal... pero era preciso herirle, herirle en el alma, en el corazón, en la cabeza; y qué importa? el mundo incendiaria yo por vengarme: ese rey me lo ha robado todo: padres, hermanos, amor, nombre... libertad... porque yo al fin no soy más que una esclava fugitiva... y a ti, a ti he robado tu hija.
—¡Si, vengüemonos, exclamó con acento profundo el judío.
—Pues pronto, deja este nido de grajos, y vente conmigo a Sevilla.
—¿Y para qué?
—Podrá suceder que el rey avisado de la muerte de la reina doña Blanca, cierre la puertas de Sevilla para asegurarse algunas cabezas, y es necesario que nosotros nos encerremos con él.
—Vamos, pues, dijo el judío comprendiendo a Leila, que por su parte había adivinado las intenciones del rey.
Bajaron entrambos del laboratorio, sacaron el caballo, cerró el judío la puerta de hierro y cabalgó a la grupa. Una hora después entraban en la judería. Jonatham, que

había desmontado a alguna distancia de la puerta de Adohar, entró en el barrio de sus compatriotas por distinta puerta que Leila, se encaminó a casa de David el Rummy, cobró la libranza y empezó a recorrer las casas de los judíos que tenían graneros.
Leila entretanto se encaminó a la casa de don Simuel Levi donde encontró al tesoro, que al verla padeció y se echó a temblar.
—¿Qué queréis de mí, vivora humana, la dijo, no estás satisfecha aún?
—Aún no hemos concluido, dijo Leila: pero nos encontramos en el último paso. Entretanto observo que ya no está guardada tu casa.
—Es que ya nada hay en ella que guardar.
—¡Si, si, ya sé que anoche, el rey Bermejo, sus xeqes y sus emires, fueron inefablemente presos faltando a las leyes de la hospitalidad, casa del maestro de Santiago don García de Toledo, que por orden del rey los había convidado a cenar: sé que el rey con una vergonzosa avaricia, se ha apoderado de sus tesoros que ha guardado éstos con los que tiene entredados en Carmona, y al rey y a los suyos en las mazmorras de las Atarazanas (1); todo

eso lo sabía, pero creía que el rey seguía guardándote preso en tu casa.
—¡Si, si, el rey me ha dejado libre para mi mal, puesto que me deja entregado a ti.
—¿Acaso lo estabas antes menos? ¿no te tengo en mis manos?
—¿Y qué quieres?
—Es necesario que salgas al momento de Sevilla.
—¿Que salga de Sevilla...? ¿y para qué?
—Mañana no ha de entrar un solo pan, ni un solo saco de trigo en Sevilla, ni carnes, ni legumbres, ni mantenimientos de ningún género.
—¡Pero eso costará un tesoro!
—Gasta, gasta y da en tierra con el rey, porque de otro modo el rey dará en tierra contigo.
—¿Es decir que me pides mi última traición?
—Pero traición decisiva: si triunfamos, estás asegurado de todo punto; don Enrique que avanza por los Pirineos, te recompensará, si le ayudas a vencer a su enemigo.
—¡Oh! no hay remedio; no hay remedio, rigurosos órdenes. Prendió al rey moro y a los principales de sus consejeros, y al mismo tiempo se apoderaron en la judería de los de su séquito, y se apoderaron de sus bagajes. Todos juntos fueron conducidos a la Tarazona, después de haberlos despojados de las magníficas pedrerías con que se adornaban o que habían ocultado en sus vestidos, y confundidos en un calabozo, esperaron dos días la sentencia del rey.
(Mr. Prospero Merimee, historia de don Pedro de Castilla.)

(1) He aquí como refiere este hecho un historiador moderno: Algunos días después (hace referencia a la ida del rey Bermejo a Sevilla), Abou'l-Sayd y los principales emires granadinos, fueron convidados a una comida de ceremonia, casa del maestro Santiago. Aún estaban en la mesa, cuando vieron entrar en la sala, a la cabeza de los ballesteros de la guardia, a Martín López, camarero del rey y ejecutor ordinario de sus más